INFORME DE VIABILIDAD

Para determinar el presupuesto del presente proceso, el día 01 de febrero de 2024, la ANM publicó el evento de cotización SIP-011-2024 a través de la plataforma SECOP 2, con fecha de cierre el 11 de febrero de 2024. Surtido este periodo se recibió una (1) cotización de la empresa Gómez Cajiao S.A.S., que sirvió de insumo para comparar los valores de honorarios del personal y los costos y gastos administrativos allí incluidos. Al respecto, se evidencia que el valor determinado por la ANM se encuentra muy similar al valor cotizado por el interesado anteriormente referido. Al respecto se puede concluir que el valor cotizado se asemeja a las tarifas de la ANM, razón por la cual se acogen los valores estipulados en la resolución 1139 de 2023 *Por la cual se fija la tabla de honorarios de los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Agencia Nacional de Minería y se deroga la Resolución 1011 de 2016 modificada por la Resolución 725 del 15 de diciembre de 2022*. De esta manera se estableció el presupuesto del presente proceso y se calcularon los valores de los componentes de Personal, Otros Costos Directos y el Factor Multiplicador.

Los costos calculados por la Agencia para el personal profesional, técnico y auxiliar se establecieron de acuerdo con la tabla de honorarios publicada por la Agencia Nacional de Minería, según resolución 1139 del 29 de diciembre de 2023, mencionada en el anterior párrafo, considerando la dedicación y número de profesionales acordes con la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución de la consultoría y teniendo en cuenta la complejidad de los proyectos a los que se les realizará el seguimiento y el plazo establecido para cada uno de ellos.

Los Gastos Administrativos incluidos en el Factor Multiplicador se asimilaron a los costos de arriendos, administración, servicios públicos, papelería, seguros y servicios de aseo, cafetería y vigilancia en los que incurre la Agencia para el funcionamiento de sus sedes, ponderado de acuerdo con la capacidad de cada una de ellas.

Los valores de garantías, impuestos y honorarios, y de algunos gastos administrativos ya mencionados, también se promediaron con los establecidos en procesos similares al objeto del proyecto que la ANM había realizado en la vigencia pasada y de otros documentos teóricos publicados por Enterritorio "Factor Multiplicador" y la Universidad de los Andes "Propuesta para el cálculo del factor multiplicador para contratos de consultoría de obras civiles, por Claudia Patricia Arias Rojas, 2015".

CONCEPTO		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
A.COSTOS DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA						
PERSONAL PROFESIONAL	**PERFIL**	**CANT**	**ANM 2024 /FP1,54**	**% DEDICACION**	**NO. DE MESES**	**TOTAL PARCIAL (5)=(3*4*5)**
Director de interventoria	Ingeniero Civil y/o Arquitecto y/o Constructor en Ingeniería y Arquitectura	1	$ 12,368,308.00	50%	6.0	$ 38,304,324.00
Residente de interventoría	Ingeniero Civil y/o Arquitecto y/o Constructor en Ingeniería y Arquitectura	1	$ 8,778,545.00	100%	6.0	$ 52,671,270.00
Asesor estructural	Ingeniero civil, con postgrado en estructuras	1	$ 6,794,373.00	50%	6.0	$ 20,384,319.00
Asesor en redes eléctricas, voz y datos	Ingeniero electricista o ingeniero eléctrico o ingeniero electromecánico	1	$ 3,572,519.00	30%	6.0	$ 6,430,534.20
Asesor en geotecnia	Ingeniero civil con postgrado en geotecnia	1	$ 6,794,373.00	50%	6.0	$ 20,384,319.00
Asesor en Redes Hidrosanitarias, Gas y Red Contra incendios	Ingeniero civil con postgrado en hidráulica o ingeniero hidráulico o ingeniero sanitario	1	$ 6,794,373.00	30%	6.0	$ 12,230,351.40
Asesor HSQ	Profesional en Salud Ocupacional o HSE o profesional en ingeniería o arquitectura con postgrado en seguridad industrial o salud ocupacional o HSE - El profesional debe contar con licencia para prestar servicios en seguridad y salud en el trabajo	1	$ 3,572,519.00	50%	6.0	$ 10,717,557.00
Asesor ambiental	Ingeniero civil con postgrado en medio ambiente o ingeniero ambiental	1	$ 6,794,373.00	50%	6.0	$ 20,384,319.00
Profesional en costos y presupuestos	Profesional en Ingeniería o Arquitectura	1	$ 3,572,519.00	30%	6.0	$ 6,430,534.20
Especialista en construcción sostenible, bioclimática y eficiencia energética	Arquitecto (a) y/o Ingeniero (a) Civil Posgrado en el área de Desarrollo sostenible y medio ambiente y/o sostenibilidad ambiental y/o bioclimática y/ o edificación sostenible	1	$ 6,794,373.00	30%	6.0	$ 12,230,351.40
Asesor Jurídico	Abogado (a) especialista en derecho administrativo	1	$ 6,794,373.00	30%	6.0	$ 12,230,351.40
Supervisor técnico independiente	Ingeniero (a) Civil	1	$ 3,572,519.00	25%	6.0	$ 5,358,778.50
Topógrafo	Topógrafo o ingeniero topográfico	1	$ 6,794,373.00	30%	6.0	$ 12,230,351.40
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL=SUMATORIA DE (5) = (6)						**$ 230,592,160.50**
FACTOR MULTIPLICADOR (7)						**2.20**
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL(6*7)=(A)						**$ 507,302,753.10**
B. OTROS COSTOS						
CONCEPTO		**UND**	**CANT (8)**	**VR. UNITARIO (9)**		**TOTAL PARCIAL (10)=(8 *9)**
Edición de informes		GL	1.0	$ 3,215,267.10		$ 3,215,267.10
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)		GL	1.0	$ 1,764,315.00		$ 1,764,315.00
Gastos de transporte(aereos, terrestres)		GL	1.0	$ 5,470,265.00		$ 5,470,265.00
Ensayos de laboratorio		GL	1.0	$ 3,300,000.00		$ 3,300,000.00
SUBTOTAL COSTOS DE ADMINISTRACION=SUMATORIA DE (10)=(B)						**$ 13,749,847.10**
SUB-TOTAL= SUMA (A)+(B)= (C)						**$ 521,052,600.20**
IVA (19%)= (C)*19% = (D)						**$ 98,999,994.04**
VALOR TOTAL DE LA CONSULTORIA= (C)+(D)= (E)						**$ 620,052,594.24**

Por lo anterior, según el ejercicio efectuado se concluye que el valor de ($620.052.594) seiscientos veinte millones cincuenta y dos mil quinientos noventa y cuatro pesos es un valor acorde al mercado actual. De esta forma es viable su ejecución con los costos indicados.

Elaboró: Oscar Julián Olea S.

Anexo: Desglose Factor multiplicador